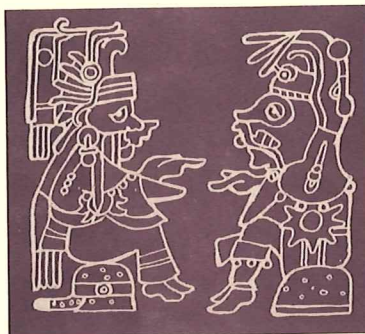


**The Consortium in Latin American Studies at
the University of North Carolina at Chapel Hill
and Duke University**



Working Paper Series

**LA LENGUA MAYA EN EL CONTEXTO
SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN**

Miguel A. Güémez Pineda
UCS/CIR/UADY

Working Paper #37

LA LENGUA MAYA EN EL CONTEXTO SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Miguel A. Güémez Pineda
UCS/CIR/UADY

El objetivo de este trabajo es mostrar el estado actual que guarda el maya yucateco, o lengua maya, con relación al español y a las otras lenguas indígenas presentes en la Península de Yucatán y, con ello aportar elementos a considerar para la definición de programas de política lingüística y cultural y proyectos de desarrollo socioeconómico de la etnia maya. Los modelos de desarrollo que han prevalecido tienden a homogeneizar la cultura y patrones de conducta y que, más que promover el desarrollo, han dado origen a una relación social, económica y política de exclusión. La grave marginación en la que viven los maya yucatecos, en todos los ámbitos, así lo confirma.

Dada la presencia creciente de inmigrantes indígenas de otros estados en las últimas décadas en el trabajo hacemos la diferencia entre Hablantes de Lenguas Indígenas (HLI) y Hablantes de Lengua Maya (HLM), en vez de referirnos a la maya como única lengua indígena hablada en la península, como generalmente se ha catalogado. Los datos estadísticos analizados fueron obtenidos de los Censos Generales de Población y Vivienda, de 1990 y 2000, así como del Censo de Población realizado en 1995 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), así como de otras fuentes secundarias.

1. EL MAYA YUCATECO EN EL ÁMBITO LINGÜÍSTICO NACIONAL

México ocupa hoy el octavo lugar en el mundo entre los países con mayor cantidad de pueblos indígenas y se caracteriza por hablar más de 60 lenguas diferentes del español. Según el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), la población indígena mexicana asciende a más de 12 millones de personas, cifra que representa el 13% del total de la población del país. Sin embargo, el INEGI en el Censo de Población de 2000 sólo registró la existencia de 8'381,314 indígenas, resultado de la suma de 6'044,547 HLI mayores de 5 años, 1'233,455 menores de 4 años en hogares cuyo jefe

de familia o cónyuge es HLI, y 1'103,312 personas que se reconocen como indígenas aunque declararon no hablar lenguas indígenas.

Cuadro 1
LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÉXICO

	1990	1995	2000
Población total en México	81'249,645	91'158,290	97'483,412
¥Población Hablante de Lengua Indígena (HLI)	5'282,347	5'483,555	6'044,547
¥Población de 0 a 4 años en hogares cuyo jefe de familia y/o cónyuge es HLI	1'129,625	1'232,036	1'233,455
¥No es HLI pero se considera indígena	_____	_____	1'103,312
Población indígena registrada por el INEGI	6'411,972	6'715,591	8'381,314
¥Población en hogares cuyo jefe o cónyuge es HLI	8'373,700	8'984,152	_____
¥Población HLI en hogares cuyo jefe y/o cónyuge no es HLI	177,289	183,336	_____
Población indígena estimada por INI y Conapo	8'550,989	9'167,488	12'707,000

Fuente: INEGI, IX Censo General de Población y Vivienda 1990, México, 1991; INEGI, Conteo de Población y Vivienda 1995, México, 1997; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, México, 2001; Conapo, *La situación demográfica de México*, México, 1997; Conapo, *La población de México en el nuevo siglo*, México, 2001.

En cualquier caso, la población indígena mexicana se ha incrementado significativamente en los últimos 50 años. Los HLI de 5 años y más pasaron de 2.4 millones en 1950, a 6.4 millones en 1990, cifra que aumentó a 8.3 millones para el año 2000. Este último dato confirma una tendencia al incremento absoluto en las últimas siete décadas, aunque, al mismo tiempo, se observa un decremento en términos relativos, ya que en 1930 eran 16% del total de la población mexicana de 5 años y más, en tanto que el 2000 sólo fueron 7% (PNDPI, 2001-2006: 25)¹. En todas las lenguas indígenas de México se registran descensos significativos, peor aún, se habla de decenas de ellas en peligro de extinción. Sólo en la zona norte del país, según el INEGI (2001), existen hoy día 12 lenguas en situación de vulnerabilidad, dado que el intercambio lingüístico es muy limitado: entre ellos están el paipai (que sólo cuenta con 201 hablantes), el cucapá (con 178

¹ Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2001-2006.

hablantes), el kumiai (161), el pápago (141), el kikapú (138), el cochimí (113), y el kiliwa (con 52 hablantes).

Aunque los registros muestran que la población indígena crece a tasas superiores a la media nacional existe también una mortalidad superior a la del resto de la población. A partir de la década de los ochenta el crecimiento de la población en las regiones indígenas ha disminuido, posiblemente a causa del descenso en la fecundidad y de un incremento en la migración (PNDPI, 2001-2006: 26). La migración tiene múltiples causas, tanto estructurales como coyunturales: crecimiento poblacional y presión demográfica sobre la tierra, deterioro ecológico, devastaciones por fenómenos meteorológicos, escasez de empleo y disminución del ingreso, inexistencia o insuficiencia de servicios básicos, entre otros factores. En el Estado de Yucatán, cifras del último censo (INEGI, 2001) muestran que un poco más del 5% de la población originaria decidió residir en un lugar distinto.

Por otra parte, la población mexicana hablante de lengua indígena no presenta estructuras homogéneas en su distribución. En el año 2000, mientras que en Aguascalientes, Coahuila y Zacatecas los HLI representan el 0.15% de la población de 5 años y más; en los Estados de Yucatán, Oaxaca, Chiapas y Quintana Roo la población HLI representa el 37.3%, el 37.1%, el 24.6% y el 22.9%, respectivamente. Y son 12 entidades las que concentran más de 5.4 millones de HLI, los 624,878 restantes se encuentran dispersos en el resto de los Estados (PNDPI, 2001-2006: 26). Cabe mencionar que en Oaxaca y Chiapas dichos porcentajes se distribuyen entre varios grupos étnicos (en la segunda entidad con una fuerte presencia de indígenas guatemaltecos), en tanto que en Yucatán y Quintana Roo esta mayoría corresponde a un único grupo étnico.

Si consideramos a la lengua² como variable para cuantificar a la población indígena, Yucatán sería el estado mexicano que más indígenas tiene, con el 37.3%, respecto a la

² La variable *lengua indígena* aporta un elemento fundamental a considerar, pues implica una cultura específica y, en consecuencia, una comprensión y forma de entender el mundo como punto de partida para la instrumentación de programas y proyectos específicos (PNDPI, 2002: 142).

población mayor de 5 años, seguido de Oaxaca (37.1%), Chiapas (24.6%), Quintana Roo (22.9%), Hidalgo (19.3%) y Campeche (19%). (INEGI, 2001). Sin embargo, es el náhuatl, hablado en diversos estados del centro del país, la lengua indígena predominante con el 24.0% del total de hablantes; le sigue el maya yucateco con el 13.5%; el mixteco con el 7.3% hablado en Oaxaca, Guerrero y Puebla; el zapoteco con el 7.2% que se habla en Oaxaca, parte de Veracruz y el Estado de México; y el otomí (5.3)% que se habla en Hidalgo, Veracruz y Estado de México. Le siguen en orden decreciente el tzeltal con el 4.9% y el tzotzil 4.4% hablados en el Estado de Chiapas. Las demás lenguas indígenas muestran tasas inferiores al 4 por ciento.

2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA PENÍNSULA YUCATECA

El maya yucateco o "maya", como lo conocen sus hablantes, se habla en una extensa zona geográfica que comprende los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo³ y la frontera norte de Belice. La planicie del suelo peninsular ha permitido una fácil intercomunicación entre sus hablantes lo que la hace ser una lengua viva, homogénea y con diferencias dialectales mínimas. (Güémez, 1994: 5).

A pesar de la supuesta homogeneidad sociolingüística del maya yucateco, los mayahablantes hacen cierta distinción entre dos variedades⁴ actualmente habladas y que denominan: a) *el jach maya* o maya puro, el maya antiguo, la maya legítima o verdadero que, supuestamente, se habla en el oriente y en el sur de Yucatán; así como en la región de los Chenes, Campeche, y b) *el xa'ak'an maya* o maya mezclado, la variedad moderna y

³ La Península de Yucatán abarca una extensión territorial de 150 mil 882.24 km² y cuenta con una población de 3 millones 221 mil 670 habitantes, con una densidad promedio regional de 21 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2001). Yucatán se compone de 106 municipios (véase anexo), en tanto que Quintana Roo está dividido en ocho (Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, José Ma. Morelos, Lázaro Cárdenas y Solidaridad); y Campeche en diez (Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo y Calakmul, este último creado apenas el 31 de diciembre de 1996, desmembrando Hopelchén y Champotón (Ruz, 2002:13).

⁴ De acuerdo con Pfeiler (1996) la variación lexical y morfológica en el maya yucateco ha sido poco estudiada; es válido mencionar los trabajos de McQuown (1967); Poot Yah (1981); el *Diccionario maya-español Cordemex* (Barrera, 1980) y, respecto a la variación sociofonológica, los estudios de Pfeiler, junto con estudiantes de Lingüística, iniciados en 1990 y publicados en 1995 (Pfeiler y Rosado, 1995).

corrompida por el español que se debe tanto a la emigración como a la adquisición insuficiente del maya como lengua materna, hablado en el norte, centro y occidente de la entidad. Según los hablantes, en estas regiones sólo la gente "de edad" habla la variedad preservada (Pfeiler, 1996: 2-3). Esta regionalización coincide, en cierto modo, por la establecida por Bastarrachea y Canto, (2003: 9) quienes consideran que las variantes del maya yucateco peninsular no pueden ser reducidas a una pauta común. Distinguen, así, cinco áreas geográficas: 1) Área henequenera (Mérida y sus entornos); 2) Zona del Camino Real (el occidente de la Península); 3) Oriente del Estado de Yucatán (la ciudad de Valladolid y sus entornos); Zona sur del Estado de Yucatán y central del Estado de Quintana Roo y 5) Región de los Chenes en el Estado de Campeche⁵. Cabe destacar que estas variaciones dialectales en el maya yucateco no genera mayor conflicto entre sus hablantes, pues un maya del sur yucateco puede entenderse bien con uno del oriente, de los Chenes o del norte de Belice.

Por su número de hablantes, el maya yucateco (con 800,291 hablantes) ocupa el segundo lugar entre las lenguas mayas⁶, sólo superado por el quiché (con 1,000,000); en orden descendente le siguen el mam (686,000), el cakchiquel (405,000) y el kekchí (361,000) (Jiménez, 1997: 5).

Para el año 2000 la población total HLI en los tres estados de la Península era de 816,889 (25.3% de la población mayor de 5 años): Yucatán 549,532 (37.3%); Campeche 93,765 (15.4%); y Quintana Roo 173,592 (22.9%). En tanto que en 1990 era de 525,264

⁵ Para una mejor comprensión de las variaciones regionales del maya yucateco puede consultarse a Briceño, F. (2002).

⁶ Actualmente se hablan 29 idiomas mayas en México, Guatemala, Belice y Honduras, más el chikomuselteko que en la actualidad ya no se habla (Jiménez, 1997:2). Sin embargo, en las dos últimas décadas debido al clima de violencia ocasionado por la guerrilla en Guatemala, la población indígena se ha desplazado a territorio mexicano e incluso a los Estados Unidos.

(43.8%); 86,676 (15.4%); y 133,081 (29.2%), respectivamente. Es decir, que la población HLI, de acuerdo al Censo de 2000, ha disminuido en términos porcentuales en Yucatán (6.5) y Quintana Roo (6.3), y en Campeche se ha mantenido en un lapso de 10 años. Cabe señalar que Campeche es una de las diez entidades que más inmigrantes indígenas recibe. En el transcurso de 1995 recibió un total de 21,379, dentro de los que figuran refugiados indígenas de origen guatemalteco (mam, kanjobal, chol, y chuj, entre otras) asentados en campamentos improvisados, hoy día constituidos en centros de población: Maya Tecún, Santo Domingo Kesté, Quetzal Edzná, Los Laureles, entre otros más.

Cuadro 2
Población Hablante de Lengua Indígena
en la Península de Yucatán, 2000

Entidad	2000	1990	Descenso %
Yucatán	549,532 (37.3%)	525,264 (43.8%)	6.5%
Campeche	93,765 (15.4%)	86,676 (15.4%)	0%
Quintana Roo	173,592 (22.9%)	133,081 (29.2%)	6.3%

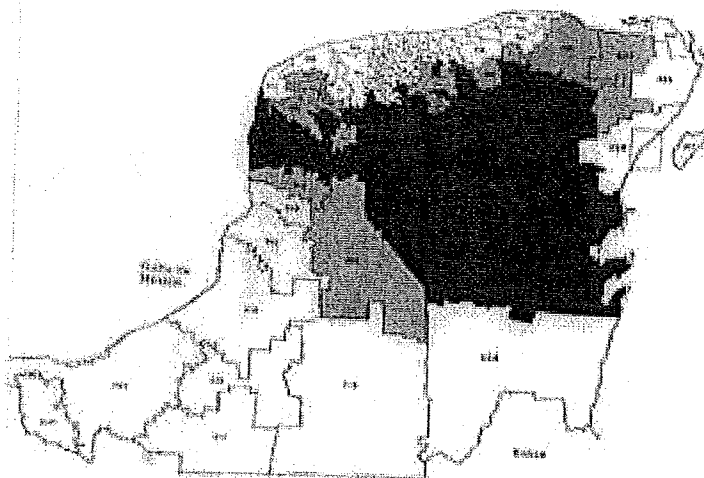
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI, 2001. Las estimaciones están hechas aquí para todas las lenguas indígenas y no sólo para los mayahablantes.

En las tres entidades han ocurrido cambios socioculturales y lingüísticos importantes en las últimas décadas. En el occidente y el sur del estado de Campeche, por ejemplo, se registra un predominio del español, debido a la fuerte inmigración de personas del centro de México. Quintana Roo y Yucatán, por su parte, han sufrido una serie de cambios en los sistemas culturales producto de dos factores determinantes: una infraestructura ampliada de las comunidades rurales (servicios de transporte y comunicación) y una tasa alta de migración relacionada con el turismo y el crecimiento de las ciudades. En Quintana Roo encontramos tres regiones de diferente situación sociolingüística: el Caribe, donde predomina el uso del español y el inglés; el Centro, con

la zona lingüística más conservadora donde se habla maya, y el Sur, con la capital Chetumal, ubicada en la frontera con Belice, donde se habla principalmente español (Pfeiler, 1999:12).

En síntesis, puede decirse que la región indígena de la península yucateca se concentra en la zona sur y oriente del estado de Yucatán, en la franja territorial norte de Campeche (región de Los Chenes), y en la zona central de Quintana Roo (que comprende los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José Ma. Morelos). Según Castillo, esta delimitación territorial tuvo lugar en el siglo pasado cuando, concluida la denominada Guerra de Castas, los indígenas fueron obligados a replegarse hacia la parte central o continental de la Península, mientras los mestizos se asentaron en la parte norte y el litoral caribeño; aunque en la actualidad esa distribución social se ha modificado por la expansión del campo de acción de la población maya, aún conserva esa forma de residencia (1998: 306).

Mapa de distribución de población mayahablante en la península



En las décadas recientes, la población maya de la península yucateca ha crecido significativamente, como lo demuestra el número de HLM en los registros de población. En 1970 se estimaba 454,675 HLM en la Península, en tanto que en 1980 el dato se consignó

en 665,377 personas. Hacia 1990 el número aumentó a 713,520 y en 1995 el cálculo fue de 776,824 hablantes de lengua maya que en el 2000 se incrementó a 800,291. Sin embargo hay que señalar que este aumento de la población en términos absolutos contrasta con el índice de crecimiento, que ha sufrido un descenso en los últimos años pues en el quinquenio entre 1990 y 1995 se ubica en una tasa anual de 1.77% (ver cuadro 3).

Cuadro 3
Crecimiento de la población maya
en la Península de Yucatán*

Años	No. de habitantes
1970	454,675
1980	665,377
1990	713,520
1995	776,824
2000	800,291

Fuente: INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda

A pesar de los ocultamientos por parte de la población y de los subregistros en los levantamientos de los Censos de Población y Vivienda, no existe un solo municipio en los tres estados de la Península donde no se hable lengua indígena. Aunque la lengua indígena predominante es la maya existe un importante presencia de hablantes de otras lenguas indígenas originarias de México u otros países como Guatemala, Belice y Honduras que en conjunto ascienden a 30,440, un 3.7% del total de HLI. El estado que aparece como el receptor de más hablantes de otras lenguas indígenas, diferentes al maya, es Campeche (véase cuadro 4).

Cuadro 4

Población Hablante de Lengua Maya (HLM) y Hablante de Otras Lenguas Indígenas (OLI) en la Península de Yucatán

Estado	HLI	HLM	%	OLI	%
Yucatán	549 532	547098	99.5	2 434	0.4
Campeche	93 765	75 874	80.9	17 891	19.1
Quintana Roo	173 592	163 477	94.1	10 115	5.8
TOTAL	816 889	786 449	92.2	30 440	3.7

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI.

3. EL ESTADO DE YUCATÁN Y LA POBLACIÓN MAYAHABLANTE

De acuerdo a los datos del XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, realizado por el INEGI, 549,532 personas declararon ser HLI en Yucatán que, en su conjunto, representan el 37.3% de la población mayor de 5 años. La diferencia intercensal fue del 4.1% con respecto al Censo de Población de 1995 cuya tasa fue del 39.7%. En otras palabras, el descenso porcentual de HLI en el lapso 1990-2000 fue de 6.5%. A pesar de este descenso, estos datos nos revelan la importancia que la lengua maya tiene como medio de comunicación y como elemento de la identidad étnica entre sus habitantes como se muestra en el cuadro 5.

En Yucatán existen pequeños grupos de indígenas que han migrado recientemente y que en conjunto suman 2,434, es decir el 0.16% de la población de 5 años y más edad. Después del maya, la segunda lengua indígena más hablada es el chol con un 0.032%, le siguen el zapoteco, el mixe, el náhuatl y el tzeltal con el 0.021%, 0.019%, 0.018% y el 0.015%, respectivamente. Bajo el rubro de otras lenguas indígenas quedarían 523 hablantes, (0.036%) que se encuentran concentrados en las ciudades como Mérida y poblaciones mayores. Un hecho que llama la atención en el Censo del 2000 es la presencia de 142 hablantes de mayo (hablado en el norte del país) en la entidad, es posible que esto obedezca a un error de captación de la información al momento del censo, es decir, que en vez de tachar la categoría "maya", el encuestador haya tachado "mayo".

Cuadro 5
Población de 5 años y más por sexo según condición
de habla indígena y habla española, Yucatán, 2000

	HABLA	LENGUA	INDÍGENA	NO HABLA LENGUA INDÍGENA
POBLACIÓN 5 AÑOS Y MAS	TOTAL HABLANTES	HABLA ESPAÑOL	NO HABLA ESPAÑOL	
1'472,683	549,532 37.3%	497,722 33.7%	48,066 3.3%	918,911 62.3%
HOMBRES	277,317 18.8%	256,376 17.4%	19,454 1.3%	444,141 30.1%
723,658				
MUJERES	272,215 18.5%	241,346 16.4%	28,612 1.9%	474,770 32.2%
749,025				

Fuente: *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. INEGI, 2001.

Asimismo, el porcentaje de la población yucateca que habla lengua maya es mayor en los hombres con un total de 259,369 (21.8%) de la población mayor de 5 años. Mientras que las mujeres suman un total de 253,149 (21.3%). Esta diferencia se hace más notoria al dibujar la pirámide de edades y sexo ya que la cantidad de mayahablantes en todos los grupos de edad es similar a excepción de la cúspide que agrupa a la población mayor de 50 años. Este dato representa un deterioro en el uso de la lengua especialmente entre la población joven de las familias en las que los padres son hablantes de la lengua maya. Aun cuando la lengua maya está muy lejos de la extinción, su paulatino deterioro significa una importante pérdida cultural para la entidad y un debilitamiento del grupo maya.

En comparación con otras lenguas indígenas del país (tzeltal, tzotzil, lacandón, purépecha y chol, entre otras, la maya es utilizada por diversos estratos sociales de la

población yucateca dependiendo de las condiciones socioeconómicas de cada zona. Así por ejemplo dentro de la población mayahablante existen “mestizos” ricos, incluso algunos *ts’ules* o blancos ricos (comerciantes, dueños de fincas y ranchos). Por otro lado, se ubican aquellos “mestizos” que se identifican como descendientes de la desaparecida aristocracia maya; después se encuentra el gran conglomerado de “mestizos” que en las ciudades se emplean como obreros, artesanos, comerciantes o empleados públicos; en los pueblos y en las aldeas pueden ser ejidatarios, peones, pequeños propietarios, profesores, médicos, etc. Los “mayeros” o *masehuales* son campesinos predominantemente monolingües que habitan en las áreas maiceras del Sur y del Oriente, alejadas de los centros urbanos. (Bastarrachea, 2000:2).

En algunas localidades de la entidad como Cantamayec (en zona maicera); Chacsinkin y Tahdziu (en el sur), y Chemax y Xocen (en el oriente), el empleo de la maya supone una cualidad para algunos sectores de la clase dirigente. El maya yucateco funciona prácticamente como lengua oficial; dentro de dichas poblaciones no existe desprecio o estigma hacia esta lengua. Todas las autoridades la usan primordialmente, sea dentro del ambiente familiar, como en reuniones oficiales (Pfeiler, 1988). No obstante, en la gran mayoría de los municipios yucatecos las esferas de uso de la maya se restringen cada vez más a la familia, para hablar con los amigos y para las labores agrícolas, ceremoniales y artesanales.

4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN MAYAHABLANTE

La población HLM no está distribuida de manera uniforme en los municipios, localidades y ciudades de la entidad y esto obedece a los diferentes procesos sociohistóricos seguidos en cada región y a las actividades productivas que desde el siglo XIX se han venido desarrollando en cada una de éstas. Los municipios con mayor proporción de HLM se localizan en el oriente y sur del estado; y es precisamente en estas regiones donde la pobreza y exclusión son más patentes. Paradójicamente, en estas poblaciones la cultura indígena ha resistido con mayor coherencia e integración, en parte por la permanencia de una agricultura milpera. Los HLM en estas zonas supera el 70% de la población mayor de

5 años.

La situación anterior no se expresa en los municipios de la ex zona henequenera, donde a partir del siglo XIX, se empezó a conformar un tipo de identidad y cultura maya signada por la dependencia ideológica, el estigma, la negación y la subordinación que contribuyó al paulatino abandono de la lengua maya. La gran parte de los municipios que componen la franja costero-henequenera presentan tasas inferiores al 40% de población mayahablante.

En el nororiente del estado la cultura y la identidad mayas persisten a pesar de la expropiación continua de los territorios indígenas como consecuencia de la actividad ganadera. Tal persistencia se explica quizá por la conservación e incluso el reforzamiento de formas organizativas rituales y ceremoniales que se nutren de los ingresos generados por migrantes de las comunidades que se trasladan más allá de la frontera norte. (Bracamonte, Güémez, Quintal, Barrera, 2002: 17).

**Municipios yucatecos (43) con mayoría indígena,
con más del 70% de HLM**

Abalá, Akil, Cantamayec*, Chacsinkín*, Chankom*, Chapab, Chemax*, Chichimilá*, Chikindzonot*, Chumayel*, Cuncunul*, Cuzamá, Dzan, Dzoncauich, Espita, Halachó, Homún, Kaua*, Mama, Maní*, Mayapán*, Opichén, Oxkutzcab, Peto, Sacalum, Sanahcat, Santa Elena, Sudzal, Tahdziu*, Tahmek, Teabo, Tekax, Tekom*, Temozón, Tepakán, Teya, Timucuy*, Tinum, Tixcocalcupul*, Tixméhuac*, Uayma, Xocchel y Yaxcabá.

*Municipios (17) con más del 90% de HLM. Hocabá y Sotuta, aunque no figuran en esta relación casi alcanzan el 70%, el primero con 69.10 y el segundo con 69.02%.

**Municipios (46) con población
entre el 30 y el 70% de HLM**

Acanceh*, Baca*, Bokobá, Buctzotz*, Cacalchén*, Calotmul, Cansahcab*, Cenotillo, Chocholá*, Dzemul*, Dzitás, Hocabá, Hochtún, Huhí, Hunucmá*, Izamal, Kanasín*, Kantunil, Kinchil, Kopomá, Maxcanú, Motul*, Muna, Muxupip, Panabá*, Quintana Roo, Samahil, Seyé*, Sinanché*, Sotuta, Sucilá, Suma, Tecoh, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekit, Temax*, Tetiz, Ticul, Tixpéhual*, Tizimín, Tunkás, Tzucacab, Ucú*, Valladolid y Yobain*.

*Municipios (17) con menos del 45% de HLM, de éstos, todos, excepto el municipio de Panabá, pertenecen a la ex zona henequenera.

**Municipios (17) en los que los mayahablantes son
minoría, menos del 30% de HLM**

Celestún*, Chicxulub Pueblo*, Conkal, Dzidzantún, Dzilám de Bravo*, Dzilám González, Ixil, Mérida*, Mocochoá, Progreso*, Río Lagartos*, San Felipe*, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Tixkokob, Umán y Yaxkukul.

*Municipios con menos del 16% de HLM.

En un trabajo anterior (Güémez, 1994) clasificamos a la población mayahablante, de acuerdo a sus tasas, en: mayores (arriba del 70%); medianas (del 45% al 70%) y mínimas (con tasas menores al 15%) dado que, hasta antes de los noventa, así se clasificaba oficialmente a la población HLI para la aplicación de los programas de educación bilingüe y bicultural. Sin embargo, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PNDPI) 2001-2006, son considerados indígenas a aquellos municipios y localidades que concentren 30% y más de Población Indígena Estimada (PIE)⁷. Partiendo de esta calificación, en Yucatán se incluirían a 89 municipios que presentan tasas

⁷ La Población Indígena Estimada es aquella que incluye a los HLI, más la población de 0-4 años de edad cuyo jefe de familia es HLI, más quienes se declararon indígenas en el XII Censo General de Población sin ser hablantes de lengua indígena.

superiores al 30% y serían excluidos 17 municipios costero-henequeneros, en los que se incluye a Mérida (véase cuadro anterior).

En el municipio de Mérida por ejemplo, que concentra el 40.2% de la población estatal, un 14.3% de la población mayor de 5 años es mayahablante; sin embargo, una gran proporción no utiliza esta lengua o la emplea sólo en determinados contextos familiares y laborales. Se trata de población inmigrante del interior del estado asentada en la capital (obreros, albañiles, empleadas domésticas y vendedores ambulantes, entre otros) quienes al enfrentarse a una sociedad urbana se ven obligados a aprender o mejorar el español para emplearlo en sus relaciones con el resto de la sociedad.

Entre 1990 y 1995, Mérida tuvo un incremento de 3,417 HLM que se puede atribuir a la migración del campesino henequenero hacia los centros urbanos y turísticos a raíz de la liquidación henequenera en 1992. No obstante, entre los años de 1995 y 2000 hay una tendencia a la baja, quizá por el establecimiento de maquiladoras en la ex zona henequenera que frenó un poco el flujo migratorio. Algunas dificultades que enfrentan estos inmigrantes mayas en Mérida son desempleo, falta de servicios y precariedad de la vivienda en más de 50 barrios marginados, sumados a problemas de identidad cultural y adaptación social.

Por otra parte se encuentran los HLM de las zona rural de municipio de Mérida que habitan en poblaciones periféricas y comisarías como Caucel, Cholul, Molas, Dzununcan, San José Tzal, Xmatkuil y más de 40 ex-haciendas henequeneras quienes, a diferencia de los mayas "urbanos" radicados en la capital, conservan un fuerte componente rural y usan de manera sistemática la lengua maya, a pesar del crecimiento de la mancha urbana.

5. CONDICIÓN DE BILINGÜISMO Y MONOLINGÜISMO

La mayor parte de la población indígena de la Península y del Estado de Yucatán es bilingüe como se puede apreciar en las tablas que refieren datos de 1990, 1995 y 2000. En el 2000, 495,360 (es decir el 33.6%) declararon ser bilingües (maya y español), aunque

todavía es considerable la cantidad de maya monolingües: 48,020 (3.3%). Los bilingües y monolingües representan el 37.1% de la población HLM mayor de 5 años.

La existencia de un creciente bilingüismo en la población indígena peninsular es un fenómeno complejo que puede ser explicado por dos situaciones que se contraponen: La primera de estas situaciones impulsa la castellanización y tiene que ver con la inserción de la población maya al proceso educativo formal a la que se agregaría los procesos migratorios⁸. La otra situación, por el contrario, refuerza la continuidad del uso de la lengua maya y tiene que ver con muchos y complejos conocimientos agrícolas, religiosos, ecológicos y de cosmovisión que se emplean y que tienen su cabal expresión en la lengua maya. Por ejemplo, muchos campesinos mayas del Sur, que radican en la zona turística de Quintana Roo, al retornar sus lugares de origen siguen participando de la vida comunal: se reúnen y hablan en lengua maya y participan en las ceremonias y rituales comunitarios. Es decir, no solamente conservan y viven de su esencia maya, sino que parte de ese conocimiento lo aplican en la reproducción de su cultura y en el reforzamiento de su identidad.

En términos de bilingüismo relativo son estadísticamente mayores (arriba del 70%) los municipios de Akil, Cantamayec, Cuncunul, Cuzamá, Chacsinkin, Chankom, Chapab, Chumayel, Dzan, Kaua, Mama, Maní, Opichén, Sacalum, Santa Elena, Tahmek, Teabo, Tekom, Temozón, Tepakán, Timucuy, Tixcacalcupul, Tixméhuac, Uayma y Yaxcabá. Las tasas menores corresponden a la capital y los municipios costeros: Celestún, Chicxulub Pueblo, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Mérida, Progreso y San Felipe, con tasas inferiores al 15%.

Es importante señalar que entre los mayas yucatecos existen diversos niveles de bilingüismo que oscilan desde un conocimiento más bien rudimentario del español hasta la

⁸ Por factores ocupacionales los varones están más en contacto con la sociedad dominante. La migración masculina, que se inicia desde la adolescencia, es otro factor que obliga al varón a aprender el español, aunque en los últimos años también migran mujeres de los diferentes estratos sociales, especialmente los de menores ingresos.

casi completa pérdida del habla en maya. Para la mayoría, empero, el aprendizaje del español es tardío e incompleto, pues comienza a partir de los cuatro o cinco años de edad y se realiza con grandes deficiencias estructurales. De hecho una gran proporción de HLM que declara hablar español en los Censos Generales de Población y Vivienda tiene un manejo limitado del mismo .

En Yucatán, el monolingüismo todavía es importante y es expresión tanto de la riqueza de la lengua y la cultura maya para dar comprensión al contexto y a la sociedad como de la carencia de recursos y de decisión para llevar educación formal a las localidades pequeñas. La población maya monolingüe en el 2000 era de 48,020, es decir el 3.26% de la población mayor de 5 años, dato que contrasta con el promedio nacional que era de 16.6%. En 1990 la tasa en Yucatán fue de 3.43%, es decir 1.7% más y se presenta con más alto porcentaje en las mujeres en todos los grupos de edad. La población total de mujeres que no habla español es de 28,587, es decir el 59.5% del total de monolingües⁹. En los varones el total es de 19,433, es decir, el 40.5% de los monolingües. Es en el grupo de 5 a 9 años donde se observa la menor diferencia de porcentaje entre varones y mujeres monolingües, la cual va creciendo conforme aumenta la edad. En otras palabras, el fenómeno se da a la inversa, mientras decrece la población adulta maya monolingüe, crece el monolingüismo español en la población joven de las familias en las que los padres son HLM. Del mismo modo, el porcentaje de analfabetismo es relativamente más alto en la mujer que en el varón. En la entidad, del total de personas que hablan maya, el 73.4% sabe leer y escribir. Hacia 1930 se estimaba que cerca del 50% de la población yucateca era analfabeta, en el 2000 la cifra se ha reducido al 20%.

Debe destacarse que en Yucatán un total de 918,911 personas no hablan lengua indígena, es decir, sólo hablan español y representan el 62.4% de la población mayor de cinco años, 6.7% más con respecto al censo de 1990 cuya tasa era de 55.7%. Es decir

⁹ En el ámbito nacional las mujeres monolingües representan el 63.1%. Resalta la proporción entre las hablantes de tzotzil (64.1%), tzeltal (61%) y amuzgo (56.1%). Para el caso de la población masculina, los mayores índices de monolingüismo se encuentran en los hablantes de amuzgo (49.9%), tzeltal (39%) y tzotzil (36%) (PNDPI, 2000: 38).

que mientras la población hablante de maya disminuyó un 6.5% en el lapso 1990-2000 la población hablante de español aumentó un 6.7%. Aunque los Censos de Población no lo señalan, es posible que dentro de dicha población existan hablantes de otras lenguas extranjeras, en especial el inglés, que ha cobrado auge en las últimas décadas debido a la actividad comercial y turística en la región.

Cuadro 7
Estructura de la población monolingüe
por sexo y grupo de edad, 2000

Grupo de edad	Hombres	Mujeres
50 y más	5.6%	7.7%
45-49	3.2%	5.4%
40-44	2.2%	4.5%
35-39	1.6%	3.8%
30-34	1.2%	2.8%
25-29	1.0%	2.3%
20-24	0.9%	1.9%
15-19	1.0%	1.5%
10-14	1.9%	2.0%
5-9	5.1%	4.9%

Fuente: INEGI, Yucatán, XI Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cabe destacar la gran importancia de la reproducción lingüística en el hogar y el papel que desempeñan las mujeres en la transmisión de un conjunto de valores socioculturales en los que se incluye la lengua. Por lo general es la mujer la que permanece en la comunidad, la que menos viaja y, por lo tanto, la que conserva más la lengua materna, pero también en ellas se presentan las tasas más altas de analfabetismo (Güémez, 2001: 9). En Yucatán se estima que de cada 10 mujeres una no sabe leer. Si a esta cantidad le añadimos la población que no completó la primaria, el número se

incrementa a cuatro mujeres por cada diez. Debe señalarse también que sólo en los estratos más bajos de la población se encuentran los maya monolingües, y en su mayoría son mujeres.

La zona con el porcentaje más alto es la agrícola maicera y el más bajo se presenta principalmente en la zona costera y henequenera. En términos de monolingüismo relativo son estadísticamente mayores los municipios de Chemax, Cantamayec, Cuncunul, Chacsinkín, Chankom, Chichimilá, Chikindzonot, Chumayel, Kaua, Mayapán, Tahdziu, Teabo, Tekom, Temozón, Timucuy, Tixcacalcupul, Tixméhuac y Uayma. Los municipios con menos del 1% de maya monolingües son: Acanceh, Baca, Bokobá, Buctzotz, Cacalchén, Cansahcab, Celestún, Cenotillo, Conkal, Chicxulub Pueblo, Chocholá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Huhí, Ixil, Kanasín, Mama, Mérida, Mocochoá, Muna, Muxupip, Panabá, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Sinanché, Suma, Telchac Puerto, Telchac Pueblo, Temax, Tetiz, Tixpéhual, Ucú, Uman, Yaxkukul y Yobain.

6. LA DISPERSIÓN Y EL AISLAMIENTO RURAL COMO PROBLEMA

En Yucatán la dispersión poblacional, el importante número de localidades con mayoría indígena, pero sobre todo el hecho de haber relegado la lengua maya a la condición de segunda lengua, son variables que nos ayudan a explicar el importante número de analfabetas entre la población maya, con un índice cercano al 20%, un problema que afecta especialmente a las mujeres. Asimismo, la dispersión de los asentamientos ha dificultado el acceso de sus habitantes a los servicios básicos de educación, salud y bienestar, que se concentran en las ciudades y en las localidades de mayor número de habitantes. Una de las mayores deficiencias es, sin duda, una red de comunicaciones carreteras todavía insuficiente así como el escaso desarrollo de la telefonía y otros medios de comunicación lo que tiende a mantener su exclusión

La dispersión poblacional maya se hace patente en los ocho municipios de mayor grado de marginalidad y pobreza del estado de Yucatán: Cantamayec, Chemax,

Chichimilá, Chikindzonot, Mayapán, Tahdziú, Tekom y Tixcocalcupul¹⁰. En estos municipios que, según el Censo de 2000, en conjunto tienen 50,868 habitantes, existen 325 localidades, de las cuales 280 no rebasan las 99 personas cada una. Otras 32 localidades mantienen entre 100 y 999 pobladores y cinco más concentran entre 1,000 y 1999 habitantes. Sólo siete localidades rebasan el tamaño poblacional anterior y entre ellas nada más una es superior a los 5,000 habitantes. Se puede establecer que en esos municipios de mayoría indígena 40,895 personas viven en asentamientos menores a los 5,000 habitantes.

REFLEXIÓN FINAL

Como vimos, la presencia de más de 800 mil de HLM en la península yucateca nos hablan de una actitud de resistencia, ante influencias lingüísticas y culturales de la cultura occidental. Sólo en el Estado de Yucatán 547,098 personas declararon hablar maya en el Censo de 2000, de hecho es la entidad con mayor HLI en la península. Un fenómeno muy significativo en Yucatán ha sido la gran disminución de la población maya monolingüe y de su relación proporcional con el bilingüismo, lo que expresa el avance de la aculturación, ya sea planeada o como resultado de los cambios económicos y sociales registrados en México.

Sin embargo, los datos son suficientes para establecer la fuerte permanencia numérica de los mayas que es expresión de un pueblo que ha logrado sobrevivir y trascender hasta nuestros días a pesar de lo adverso de sus circunstancias, donde la discriminación y el racismo han estado presentes. Las cifras señalan incluso un dinámico aumento poblacional de portadores de cultura maya. Sin embargo, la distribución por

¹⁰ Sólo para tener una idea de la carencia en la dotación de servicios de estos municipios en materia de vivienda, en Chemax el 69.8% de las viviendas cuenta con piso de tierra, en Chichimilá (75%), Kaua (77%), Quintana Roo (79.8%), Tahdziú (56.1%), Tekom (79.4%), Tixcocalcupul (77.7%), y Uayma (78.9%) (INEGI, 2001). A lo que habría que agregar déficits en energía eléctrica, agua entubada y otros servicios.

edades de la población hablante de maya en la Península de Yucatán nos indica la existencia de una situación que debe considerarse grave y podría denominarse como de envejecimiento del grupo étnico. Esta situación se hace evidente en la pirámide de edades y sexo, pues la gráfica se aleja de la figura piramidal obligada para la mayoría de los grupos de población para asemejarse a una columna, ya que la cantidad de HLM en todos los rangos es similar, a excepción de la cúspide que agrupa a la población mayor de 50 años. Este dato representa un desuso en el uso de la lengua especialmente entre la población joven de las familias en las que los padres son HLM. Aun cuando la lengua maya está muy lejos de la extinción, su paulatino desuso significa una importante pérdida cultural para la entidad y un debilitamiento del grupo maya.

Por otra parte, aunque cerca del 40% de la población estatal es mayahablante, no existe en Yucatán educación en lengua indígena más allá de la primaria. Yucatán cuenta con una escasa matrícula a nivel primaria en la modalidad intercultural bilingüe (13,835 alumnos), en contraste con Oaxaca (con el 31.1% de HLI) y Chiapas (con el 25.0% de HLI) que tienen en la misma modalidad 145,530 y 180,000 alumnos respectivamente. El caso de Quintana Roo es más grave, sólo tiene 3,844 alumnos (PNDPI, 2000: 56). En Yucatán en la mayoría de las comunidades mayas prevalece una organización escolar de grupos multigrados, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje. En muchas poblaciones con importante población maya se carece por completo de algún espacio donde se imparta educación indígena. La falta de personal capacitado, de metodologías y de conciencia de parte del maestro y de los padres de familia es también patente.

A pesar de que el maya yucateco ha tenido un alfabeto oficial por más de 15 años, aún existe bastante variación en su literatura¹¹. Si bien a la mayoría de los HLM no les molesta tal variación, consideran la unificación alfabética como lo ideal, pero no hay esfuerzos serios hacia esa meta. El alfabeto oficial, consensuado en 1984, fue creado con

¹¹ El término "literatura" acá significa cosas escritas en cualquier género, incluyendo documentos oficiales y/o legales, panfletos, anuncios, materiales didácticos, además de las formas tradicionales de cuentos, poemas, leyendas, etc. (Brody, 2002: 2).

la intención de ser usado para todo el maya escrito, con dos excepciones: no se obligaba cambiar materiales ya existentes, y tampoco a cambiar los topónimos, apellidos o nombres. Sin embargo su adopción ha engendrado pleitos entre mayistas y lingüistas, y no ha sido completamente aceptado por todos los HLM (Brody, 2002:1). En la actualidad podemos ver materiales y textos escritos con distintos alfabetos que van del maya colonial, pasando por alfabetos de fines del siglo pasado, hasta el alfabeto del 84. Más aún, hoy día se escriben textos literarios que combinan estos alfabetos.

En los medios audiovisuales locales, la programación sobre temas lingüísticos y culturales del maya yucateco son escasos. Con frecuencia, la radio y la televisión comerciales proyectan una imagen denigrante, discriminatoria y prejuiciada de los mayas yucatecos, a quienes se muestra como ignorantes y reticentes al progreso. La lengua maya, por ejemplo, a pesar de haber sido objeto de sistematizaciones con fines de lecto-escritura, se expresa muy poco en los medios de comunicación. La discriminación étnica se deja sentir en un conjunto de frases y expresiones peyorativas, empleadas por los estratos medios y altos de la sociedad yucateca, para referirse a la población de origen indígena que habla maya. El estigma se dirige mayormente a la mujer quien ha conservado más el traje regional que el varón.

A pesar de estas actitudes etnocentristas, se espera que el idioma maya sea reconocido no sólo como elemento de identidad cultural, sino como medio de comunicación en todos los ámbitos de la vida social (político, económico, educativo, tecnológico, religioso, medios de comunicación, etc.), en otras palabras que goce de los mismos privilegios que el español posee. En la anterior Legislatura Federal (11 de diciembre de 2002), en la Cámara de Diputados, se aprobó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, lo que de alguna manera es un virtual reconocimiento de la pluralidad cultural y derecho de los pueblos indígenas a expresarse en público o en privado en su idioma materno. Esta resolución implica un enorme compromiso que obliga a las autoridades de todos los niveles, promotores y académicos, investigadores y mayahablantes, a impulsar acciones dirigidas a estandarizar, actualizar,

oficializar y promover el uso de la lengua maya. El decreto fue publicado el 13 de marzo de 2003 en el Diario Oficial de la Federación (Primera sección).

Como pueblo, los mayas tienen el derecho de practicar su lengua para el desarrollo cultural, para la reivindicación lingüística y cultural y para fortalecer su identidad. Debe aclararse que el fin no es alcanzar el monolingüismo maya, sino más bien el bilingüismo maya-español, es decir, mantener y compartir dos idiomas. El carácter bilingüe (maya-español) de la Península y el Estado de Yucatán hace que la situación lingüística sea menos compleja en la tarea de estandarizar y actualizar un idioma cuya tradición literaria ha sido prolija. Esto es, si la comparamos con otras entidades como Chiapas, Oaxaca y algunas regiones de Guatemala, donde en un mismo espacio geográfico conviven diversos grupos indígenas y no indígenas.

Aunque el estado, a través de diversas dependencias y diversas asociaciones civiles ha contribuido a llevar a cabo este trabajo, aún queda mucho por hacer, en especial a motivar a los hablantes a utilizar el idioma en cualquier ambiente que se presente. Cabe destacar los esfuerzos de la Dirección de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Educación para Adultos, el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, la Academia Municipal de la Lengua Maya, La Academia de la Lengua Maya, A. C. y la Universidad Autónoma de Yucatán, entre otras instituciones privadas, cuyas investigaciones han sido orientadas al análisis estructural del idioma, a la publicación de materiales en maya, a la alfabetización y educación bilingüe, etc. Los esfuerzos institucionales hechos hasta ahora son apenas el comienzo de un largo proceso de revitalización lingüística del maya yucateco.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Barrera Vásquez, Alfredo (1980) *Diccionario Maya Cordemex*. Maya-español, Español-maya. Ediciones Cordemex, Mérida, Yucatán, México.

Bastarrachea, Juan Ramón (2000) "Mayas de la Península de Yucatán" en *Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas*, (Sección Monografías), CD-ROM, Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Gobierno Federal, México.

Bastarrachea, Juan y Jorge Canto, Coords. (2003) *Diccionario maya popular*. Maya-español, español-maya. Gobierno del Estado de Yucatán, INAH, Academia de la Lengua Maya, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, Yucatán, México.

Bracamonte, Pedro; Quintal, Ella; Güémez, Miguel; Barrera, Luis (2002) *La situación histórica y actual del pueblo maya de Yucatán*. Diagnóstico del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán. (Versión Preliminar) Indemaya. Mérida, Yucatán, México, Julio de 2002.

Briceño, Fidencio (2002) "Lengua e identidad entre los mayas de la península de Yucatán" en *Los investigadores de la cultura maya*, No. 10, Tomo II. Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, 2002. Pp.370-379.

Brody, Michal (2002) "A la letra: un microanálisis de grafemas variantes en el maya yucateco actual". Ponencia presentada en el *Congreso Internacional de la Fundación para los Idiomas Amenazados*. Antigua, Guatemala, agosto del 2002.

Castillo, Manuel A. (1998) "Los guatemaltecos en la frontera sur de México" en Varios Autores, *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Gobierno Federal, México. Pp. 303-310.

Conapo, *La situación demográfica de México*, México, 1997.

Conapo, *La población de México en el nuevo siglo*, México, 2001.

Güémez Pineda, Miguel (1994). "Situación actual de la lengua maya en Yucatán: un enfoque demográfico". *I'inaj*, Revista de Divulgación del Instituto Nacional de Antropología e Historia. No. 8. Centro Regional del Sureste, Mérida, Yucatán, Pp. 2-11.

Güémez Pineda, Miguel (2001) "Mujer "maya", identidad y cambio cultural en el Sur de Yucatán", en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol. 16, No. 217, Universidad Autónoma de Yucatán, México. Pp. 3-11.

Jiménez, Odilio (1997) "Tensión entre idiomas: situación actual de los idiomas mayas y el español en Guatemala". Ponencia presentada en la reunión de la Latin American Studies Association. Guadalajara, Jalisco, México, abril 17-19 de 1997.

INEGI (1991) XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

INEGI (1997) Yucatán. Censo de Población y Vivienda, 1995. Perfil Sociodemográfico. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

INEGI (2001) XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

McQuown, Norman (1967) "Classical Yucatec Maya". In McQuown, N. (ed) Handbook of Middle American Indians. Volume 5 Linguistics. Austin, University of Texas Press pp. 126-141.

Pfeiler, Barbara (1988) "Yucatán: el uso de dos lenguas en contacto", Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, enero/febrero/marzo de 1988, No. 164, México, Pp. 32-44.

Pfeiler, Barbara (1996) "Yan difereensia waye' yéetel maaya yukataan" (Un estudio dialectal). Ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Mayistas, 1996.

Pfeiler, Barbara (1999) "Situación sociolingüística en Yucatán, 1970-1990". *Atlas de Procesos Territoriales de Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, México, Pp. 269-299.

Pfeiler, Barbara y Celia Rosado Avilés (1995). La lengua y sus expresiones artísticas. En Marco T. Peraza Guzmán (Coord.) *Procesos Territoriales de Yucatán*. Mérida: Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Pp. 45-58.

Poot Yah, Eleuterio (1981) *Yucatec Maya Verbs (Hocaba Dialect)*. New Orleans. Center for Latin American Studies, Tulane University.

Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2001-2006. Plan Nacional de Desarrollo. Gobierno Federal. Talleres Gráficos de México, México, 2000.

Ruz, Mario Humberto, (2002) "Los mayas peninsulares", en Mario Humberto Ruz (Coord) *Los mayas peninsulares. Un perfil socioeconómico*. Pp. 7-45. Cuadernos del Centro de Estudios Mayas 28. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México.

ANEXO

En los siguientes cuadros se presenta los perfiles sociolingüísticos de Yucatán, Campeche y Quintana Roo de acuerdo con datos del último censo de población y vivienda (INEGI, 2001). Las características lingüísticas de los HLI (niveles absolutos y relativos de bilingüismo y monolingüismo) de cada municipio fueron calculadas sobre el tamaño de la población de 5 años y más, según condición de habla española. No se incluyen a los “no especificados” dado que, al momento del censo, no supieron especificar qué lengua indígena hablaban.

ÍNDICES DE BILINGÜISMO Y MONOLINGÜISMO EN EN POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS. YUCATÁN, 2000

Número y municipio	Población de 5 años y más	Total HLI	% HLI	Total bilingües	% bilingües	Total monol	% monol
001 Abalá	4 626	3 331	71.9	3 001	64.9	309	6.7
002 Acanceh	11 760	5 568	43.0	5 480	46.6	51	.43
003 Akil	8 157	6 241	76.5	5 789	71.1	435	5.3
004 Baca	4 660	1 455	31.2	1 432	30.7	15	.32
005 Bokobá	1 766	865	48.9	851	48.2	9	.50
006 Buctzotz	6 980	2 388	34.2	2 339	33.5	24	.34
007 Cacalchén	5 678	2 167	38.1	2 127	37.4	23	.40
008 Calotmul	3 514	2331	66.3	2 212	62.9	109	3.1
009 Cansahcab	4 304	1 466	34.0	1 449	33.6	12	.27
010 Cantamayec	1 805	1 753	97.1	1 328	73.6	414	22.9
011 Celestún	5 227	435	8.3	426	8.1	0	0
012 Cenotillo	3 077	1 415	46	1 395	45.3	16	.6
013 Conkal	6 859	1 825	26.6	1 761	25.7	50	.7
014 Cuncunul	1 160	1 059	91.3	848	73.1	208	18.0
015 Cuzamá	3 881	2 880	74.2	2 777	71.5	93	2.4
016 Chaksinkín	2 063	2 037	98.7	1 472	71.3	564	27.3
017 Chankom	3 499	3444	98.4	2 666	76.2	767	21.3
018 Chapab	2 511	2 116	84.2	1 951	77.7	159	6.3
019 Chemax	20 986	20 409	97.2	13 021	62.0	7316	34.9
020 Chicxulub Pueblo	3 134	525	16.7	511	16.3	4	.1
021 Chichimilá	5 638	5 511	97.7	3 727	66.1	1749	31
022 Chikindzonot	3022	2 963	98	1 881	62.2	1061	35.1
023 Chocholá	3 652	1 555	42.5	1 514	41.4	24	.6
024 Chumayel	2 526	2 399	95	2 024	80.1	372	14.7
025 Dzan	3 812	3 312	86.8	3 043	79.8	258	6.7
026 Dzemul	2 863	964	33.6	917	32.0	9	.3
027 Dzidzantún	7 120	1 064	14.9	1 034	14.5	4	.05
028 Dzilám de Bravo	2 119	167	7.9	165	7.8	1	.01
029 Dzilám González	5 232	1 215	23.2	1 182	22.6	9	.2
030 Dzitás	3 045	2 038	66.9	1 949	64.0	57	1.9
031 Dzoncauich	2 458	1 728	70.3	1 644	66.9	68	2.7
032 Espita	10 956	7 919	72.2	7 196	65.7	694	6.3
033 Halachó	15 036	10 935	72.7	9 674	64.3	1230	8.1
034 Hocabá	4 707	3 523	74.8	3 170	67.3	330	7.0
035 Hoctún	4 901	2 502	51.0	1 996	40.7	492	10.0
036 Homún	5 426	3 852	70.99	3 710	68.3	114	2.1

037 Huhí	3 726	2 337	62.72	2 285	61.3	35	.93
038 Hunucmá	22 996	7 494	32.58	6 978	30.3	356	1.5
039 Ixil	2 827	649	22.95	633	22.3	3	.10
040 Izamal	20 640	10 514	50.93	9 950	48.2	492	2.3
041 Kanasín	34 084	11 248	33.0	10 965	32.1	217	.63
042 Kantunil	4 523	2 623	57.99	2 524	55.8	89	1.9
043 Kaua	1 955	1 800	92.07	1 491	76.2	301	15.3
044 Kinchil	4 829	2 549	52.78	2 508	51.9	22	.45
045 Kopomá	1 980	1 328	67.0	1 305	65.9	22	1.1
046 Mama	2 425	2 112	87.0	2 004	82.6	7	.28
047 Maní	4 124	3 749	90.9	3 220	78.1	506	12.2
048 Maxcanú	16 526	9 420	57.0	8 822	53.3	485	2.9
049 Mayapán	2 072	2 058	99.3	1 199	57.9	838	40.4
050 Mérida	633 941	92 465	14.5	91 177	14.4	519	.08
051 Mocoohá	2 430	530	21.8	518	21.3	2	.08
052 Motul	26 236	10 483	39.9	10 124	38.5	302	1.1
053 Muna	10 192	5 733	56.2	5 632	55.2	84	.82
054 Muxupip	2 280	1 143	50.13	1 136	49.8	4	.17
055 Opichén	4 643	4 135	89.0	4 001	86.1	116	2.4
056 Oxkutzcab	22 046	16 127	73.1	14 350	65.0	1 682	7.6
057 Panabá	6 953	2 465	35.4	2 381	34.2	49	.70
058 Peto	18 528	13 419	72.4	12 386	66.8	929	5.0
059 Progreso	43 128	36 59	8.5	3 593	8.3	7	0
060 Quintana Roo	900	476	52.8	449	49.8	22	2.4
061 Río Lagartos	2 683	418	15.6	407	15.2	5	.02
062 Sacalum	3 474	2 634	75.8	2 549	73.3	65	1.8
063 Samahil	3 844	2 212	57.9	2 155	56.0	42	1.0
064 Sanahcat	1 326	937	70.6	908	68.4	26	1.9
065 San Felipe	1 635	246	15.0	238	14.6	5	.3
066 Santa Elena	3 055	2 423	79.3	2 153	70.4	262	8.5
067 Seyé	7 372	2 781	37.7	2 662	36.1	78	1.05
068 Sinanché	714	1 077	39.6	1 061	39.0	11	.40
069 Sotuta	6 638	4 586	69.0	4 410	66.4	165	2.48
070 Sucilá	451	2 005	58.0	1 946	56.3	57	1.6
071 Sudzal	1 360	986	72.5	943	69.3	42	3.08
072 Suma	1 693	764	45.1	748	44.1	12	.70
073 Tahdziu	2 595	2 585	99.6	1 218	46.9	1 347	51.9
074 Tahmek	3 149	2 335	74.1	2 221	70.5	110	3.5
075 Teabo	4 149	3 711	89.4	3 100	74.7	590	14.2
076 Tecoh	12 707	7 898	62.1	7 459	58.6	375	2.9
077 Tekal de Venegas	2 039	1 384	67.8	1 310	64.2	64	3.1
078 Tekantó	502	1 655	47.2	1 637	46.7	12	.34
079 Tekax	30 496	21 933	71.9	18 015	59.0	3 815	12.5
080 Tekit	7 456	4 828	64.7	4 577	61.3	214	2.8
081 Tekom	2 343	2 280	97.3	1 864	78.8	412	17.6
082 Telchac Pueblo	3 015	656	21.7	622	20.6	2	.06
083 Telchac Puerto	1 354	252	18.6	250	18.4	0	0
084 Temax	5 726	2 392	41.7	2 347	40.9	26	.45
085 Temozón	10 646	9 582	90.0	8 046	75.5	1 496	14.0
086 Tepakán	1 924	1 550	80.5	1 467	76.2	72	3.7
087 Tetiz	3 660	2 046	55.90	2 007	54.8	29	.79
088 Teya	1 735	1 229	70.8	1 173	67.6	56	3.2
089 Ticul	29 106	16 172	55.5	15 764	54.1	363	1.2
090 Timucuy	5 216	5 027	96.3	4 458	85.4	535	10.2
091 Tinum	8 327	6 301	75.6	5 721	68.7	540	6.4
092 Tixcacalcupul	4 583	4 527	98.8	3 225	70.3	1 290	28.1
093 Tixkokob	13 849	3 228	23.3	3 164	22.8	31	.22
094 Tixméhuac	3 497	3 316	94.8	2 517	71.97	784	22.4
095 Tixpéhual	4 379	1 696	38.7	1 663	37.9	14	.31
096 Tizimin	5 5671	2 8917	51.9	26 506	47.6	2 127	3.8
097 Tunkás	3 193	1 981	62.0	1 903	59.5	63	1.9
098 Tzucacab	10 900	6 926	63.5	6 443	59.1	442	4.0
099 Uayma	2 627	2 558	97.3	1 996	75.9	558	21.2
100 Ucú	2 569	918	35.7	902	35.1	9	.35
101 Umán	4 3619	12 862	29.4	12 648	28.9	134	.30
102 Valladolid	49 381	31 329	63.4	25 182	50.9	5 957	12.0

103 Xocchel	2493	1819	72.9	1 708	68.5	100	4.01
104 Yaxcabá	11429	9681	84.7	8 140	71.2	1494	13.0
105 Yaxkukul	2117	449	21.2	444	20.9	1	.04
106 Yabaín	1842	567	30.7	552	29.9	1	.05

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI. Yucatán. Tabulados básicos.

**ÍNDICES DE BILINGÜISMO Y MONOLINGÜISMO EN
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS.
CAMPECHE, 2000**

Número y municipio	Población de 5 años y más	Total HLI	% HLI	Total Bilingües	% Bilingües	Total Monol	% Monol
010 Calakmul	19 208	5 968	31.0	5354	27.9	474	2.4
001 Calkiní	42 050	26 558	63.1	23 797	56.6	2 612	6.2
002 Campeche	193 848	15 001	7.7	4 574	7.5	145	0.07
011 Candelaria	32 120	2 344	7.2	2 151	6.7	101	0.3
003 Carmen	150 018	3 364	2.2	3 199	2.1	39	0.02
004 Champotón	61 815	8 401	13.5	8 064	13.0	181	0.3
009 Escárcega	43 530	3 515	8.07	3 316	7.6	65	0.1
005 Hecelchakán	22 109	11 421	51.6	10 774	48.7	601	2.7
006 Hopelchén	27 068	15 020	55.4	13 808	51.0	1041	3.8
007 Palizada	7 410	87	1.2	79	1.6	0	0
008 Tenabo	7 523	2086	27.7	2 045	27.1	22	0.3

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI. Campeche. Tabulados básicos.

**ÍNDICES DE BILINGÜISMO Y MONOLINGÜISMO EN
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS.
QUINTANA ROO, 2000**

Número y municipio	Población de 5 años y más	Total HLI	% HLI	Total Bilingües	% Bilingües	Total Monol	% Monol
005 Benito Juárez	362 738	54 695	15.0	53 792	14.8	316	0.09
001 Cozumel	52 083	9 287	17.8	9 106	17.4	43	0.08
002 F. Carrillo Puerto	51 661	38 771	75.0	31 212	60.4	7 422	14.3
003 Isla Mujeres	9 687	1 578	16.2	1 537	15.9	10	0.10
006 José Ma. Morelos	26 564	18 128	68.2	16 388	61.7	1 635	6.15
007 Lázaro Cárdenas	17 546	10 154	57.8	9 133	52.0	935	5.3
004 Othón P. Blanco	182 048	24 957	13.7	23 962	13.1	595	0.32
008 Solidaridad	53 115	16 022	30.1	14 040	26.4	1 757	3.30

Fuente : Fuente :XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. INEGI. Quintana Roo. Tabulados básicos.